

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO: 2019-00361-00

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, abril catorce (14) de dos mil veintitrés (2023)

En atención al memorial presentado por el apoderado de la parte ejecutante, solicitando requerir nuevamente al juzgado 11 civil municipal de Bucaramanga, por secretaría líbrese nueva comunicación al juzgado once civil municipal de Bucaramanga, con el fin que remita con destino a este proceso, copia digital del sumario declarativo verbal radicado en ese despacho judicial bajo el consecutivo 68001402301120150026400 y así mismo para que emita certificación del estado actual del mismo.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.



**WILSON FARFAN JOYA
JUEZ**

Se libro oficio No. 1087 al Juzgado once civil municipal de Bucaramanga